

- TEST -
oposiciones

tutemario



AYUNTAMIENTO DE BILBAO

TEMAS:

40

PLAZAS:

76

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-24-7

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas para cubrir el proceso selectivo que se convoca por el sistema de acceso libre, mediante concurso-oposición, para la provisión en propiedad de 76 plazas de administrativa/o, pertenecientes al Grupo de Clasificación Profesional C, Subgrupo C-1, 30 de ellas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, integradas en la escala de administración general, subescala administrativa, dotadas con las retribuciones correspondientes al Sub- grupo C1, correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

El temario es el siguiente:

PARTE I

PARTE GENERAL

Tema 1. La Constitución Española de 1.978. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 2. Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco. Las competencias del País Vasco: exclusivas, de desarrollo legislativo y ejecución y de ejecución.

Tema 3. El Municipio. La organización municipal de los municipios de gran población (Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).

Tema 4. La organización del Ayuntamiento de Bilbao. Reglamentos Orgánicos.

Tema 5. Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Básica de normalización del uso del Euskera.

Tema 6. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Tema 7. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE).

Tema 8. Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres. El vigente Plan Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Bilbao.

PARTE II

PARTE ESPECÍFICA

Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título I (De los interesados en el procedimiento): Capítulo I (La capacidad de obrar y el concepto de interesado) y Capítulo II (Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo).

Tema 10. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título II (De la actividad de las Administraciones Públicas): Capítulo I (Normas generales de actuación).

Tema 11. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título II (De la actividad de las Administraciones Públicas): Capítulo II (Términos y plazos).

Tema 12. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título III (De los actos administrativos): Capítulo I (Requisitos de los actos administrativos), Capítulo II (Eficacia de los actos) y Capítulo III (Nulidad y anulabilidad).

Tema 13. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título IV (De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común): Capítulo I (Garantías del procedimiento), Capítulo II (Iniciación del procedimiento) y Capítulo III (Ordenación del procedimiento).

Tema 14. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título IV (De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común): Capítulo IV (Instrucción del procedimiento) y Capítulo V (Finalización del procedimiento).

Tema 15. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título IV (De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común): Capítulo VI (De la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común) y Capítulo VII (Ejecución).

Tema 16. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título V (De la revisión de los actos en vía administrativa).

Tema 17. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Título Preliminar (Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público): Capítulo III (Principios de la potestad sancionadora).

Tema 18. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Título Preliminar (Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público): Capítulo IV (De la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas).

Tema 19. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Título Preliminar (Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público): Capítulo V (Funcionamiento electrónico del sector público).

Tema 20. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título III (Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos).

Tema 21. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Título V (Ordenación de la actividad profesional): Capítulo I (Planificación de recursos humanos) y Capítulo II (Estructuración del empleo público).

Tema 22. Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco. Título II: Personal al servicio de las Administraciones Públicas Vascas, Título V Adquisición y pérdida de la condición de personal empleado público: Capítulo I Adquisición y pérdida de la relación de servicio y Título IV Ordenación y estructura del empleo público: Capítulo II La estructura del empleo público vasco.

Tema 23. Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco. Título VII: La carrera profesional y Título X: Situaciones administrativas del personal en las Administraciones Públicas Vascas.

Tema 24. Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco. Título XI: Derechos, deberes, código de conducta, incompatibilidades y responsabilidades del personal empleado público vasco.

Tema 25. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local: Título I (Disposiciones generales). Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi: Título II (El municipio y las demás entidades locales vascas).

Tema 26. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Título II (El municipio). Capítulo I (Territorio y población): arts. 15 a 18. Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento

de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales. Título II (De la población y del padrón): Capítulo I (De los vecinos y del padrón municipal), Capítulo II (De la gestión del padrón municipal) y Capítulo III (De la comprobación y control del padrón municipal).

Tema 27. Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas: Título Preliminar (Disposiciones generales): Capítulo I (Objeto y ámbito de aplicación) y Capítulo II (Patrimonio de las Administraciones públicas); Título II (Protección y defensa del patrimonio): Capítulo I (De la obligación de proteger y defender el patrimonio) y Capítulo V (De las facultades y prerrogativas para la defensa de los patrimonios públicos): Sección 1.ª (Normas generales).

Tema 28. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Título X (Régimen de organización de los municipios de gran población). Capítulo I (Ámbito de aplicación) y Capítulo II (Organización y funcionamiento de los órganos municipales necesarios): artículos 121 a 128.

Tema 29. Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi. Título VI (Gobierno abierto. Transparencia, datos abiertos y participación ciudadana): Capítulo I (Disposiciones generales) y Capítulo II (Obligaciones de publicidad activa de las entidades locales vascas).

Tema 30. Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi. Título VI (Gobierno abierto. Transparencia, datos abiertos y participación ciudadana): Capítulo III (Principios en materia de acceso a la información pública y órgano de reclamaciones).

Tema 31. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014. Título Preliminar, Capítulo II (Contratos del sector público): Sección 1.ª (Delimitación de los tipos contractuales) y Sección 2.ª (Contratos sujetos a una regulación armonizada).

Tema 32. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014. Libro Primero (Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos). Título III (Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión): Capítulo I (Normas generales).

Tema 33. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014. Libro Segundo (De los contratos de las Administraciones Públicas). Título I (Disposiciones generales). Capítulo I (De las actuaciones relativas a la contratación de las Administraciones Públicas). Sección 1.ª (De la preparación de los contratos de las Administraciones Públicas). Subsección 1.ª (Expediente de contratación) y Subsección 2.ª (Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas): arts. 116 a 124.

Tema 34. Ley 1/2023, de 16 de marzo, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas Vascas. Capítulo III (Procedimiento): Sección II (Tramitación).

Tema 35. Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia: artículos 5 a 6 y artículos 10 a 13. Normas de ejecución presupuestaria 2022 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Bilbao: I. Naturaleza y ámbito de aplicación y V. Ejecución de los gastos.

Tema 36. Norma Foral 9/2005, de 16 de diciembre, de Haciendas Locales. Recursos de las Haciendas Locales: Artículos. 2 a 3, artículos 20 a 22, artículos 29 a 33, artículo 44 y artículo 50.

Tema 37. Criterios de uso de las lenguas oficiales del Ayuntamiento de Bilbao: Introducción, Objeto, Ámbito de aplicación, Lenguas de servicio, lenguas relacionales y lenguas de trabajo. Criterios generales de uso de las lenguas oficiales.

Tema 38. Ordenanza general reguladora de las bases para la concesión de subvenciones mediante convocatoria por el Ayuntamiento de Bilbao y sus Organismos y Entidades de Derecho Público: Artículos 1 a 5.

Tema 39. Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso administrativa. Título IV (Procedimiento contencioso-administrativo) Capítulo I (Procedimiento en primera o única instancia): Sección 1.ª (Diligencias preliminares), Sección 2.ª (Interposición del recurso y reclamación del expediente) y Sección 3.ª (Emplazamiento de los demandados y admisión del recurso).

Tema 40. Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos: Título Preliminar (Disposiciones generales) y Título III (Expediente administrativo electrónico). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título I (De los interesados en el procedimiento): Capítulo I (La capacidad de obrar y el concepto de interesado) y Capítulo II (Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo).

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:	7
PARTE I.....	11
PARTE GENERAL.....	11
TEMA 1. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1.978. PRINCIPIOS GENERALES. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES.....	11
TEMA 2. LEY ORGÁNICA 3/1979, DE 18 DE DICIEMBRE, DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA EL PAÍS VASCO. LAS COMPETENCIAS DEL PAÍS VASCO: EXCLUSIVAS, DE DESARROLLO LEGISLATIVO Y EJECUCIÓN Y DE EJECUCIÓN.51	
TEMA 3. EL MUNICIPIO. LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN (TÍTULO X DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL).	62
TEMA 4. LA ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO. REGLAMENTOS ORGÁNICOS.	72
TEMA 5. LEY 10/1982, DE 24 DE NOVIEMBRE, BÁSICA DE NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA.	107
TEMA 6. LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	121
TEMA 7. LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES. REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 DE ABRIL DE 2016 RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN LO QUE RESPECTA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ESTOS DATOS Y POR EL QUE SE DEROGA LA DIRECTIVA 95/46/CE).....	143
TEMA 8. DECRETO LEGISLATIVO 1/2023, DE 16 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES Y VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES. EL VIGENTE PLAN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO.	180
PARTE II.....	201
PARTE ESPECÍFICA.....	201
TEMA 9. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO I (DE LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO): CAPÍTULO I (LA CAPACIDAD DE OBRAR Y EL CONCEPTO DE INTERESADO) Y CAPÍTULO II (IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO).	201
TEMA 10. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO II (DE LA ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS): CAPÍTULO I (NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN).....	219
TEMA 11. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO II (DE LA ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS): CAPÍTULO II (TÉRMINOS Y PLAZOS).....	242
TEMA 12. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO III (DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS): CAPÍTULO I (REQUISITOS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS), CAPÍTULO II (EFICACIA DE LOS ACTOS) Y CAPÍTULO III (NULIDAD Y ANULABILIDAD).	245
TEMA 13. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO IV (DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO	

ADMINISTRATIVO COMÚN): CAPÍTULO I (GARANTÍAS DEL PROCEDIMIENTO), CAPÍTULO II (INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO) Y CAPÍTULO III (ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO).....	268
TEMA 14. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO IV (DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN): CAPÍTULO IV (INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO) Y CAPÍTULO V (FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO).....	287
TEMA 15. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO IV (DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN): CAPÍTULO VI (DE LA TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN) Y CAPÍTULO VII (EJECUCIÓN).....	306
TEMA 16. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO V (DE LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA).....	316
TEMA 17. LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO. TÍTULO PRELIMINAR (DISPOSICIONES GENERALES, PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO): CAPÍTULO III (PRINCIPIOS DE LA POTESTAD SANCIONADORA).....	339
TEMA 18. LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO. TÍTULO PRELIMINAR (DISPOSICIONES GENERALES, PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO): CAPÍTULO IV (DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS).....	347
TEMA 19. LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO. TÍTULO PRELIMINAR (DISPOSICIONES GENERALES, PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO): CAPÍTULO V (FUNCIONAMIENTO ELECTRÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO).	354
TEMA 20. REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO: TÍTULO III (DERECHOS Y DEBERES. CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS).	359
TEMA 21. REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO. TÍTULO V (ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL): CAPÍTULO I (PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS) Y CAPÍTULO II (ESTRUCTURACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO).....	378
TEMA 22. LEY 11/2022, DE 1 DE DICIEMBRE, DE EMPLEO PÚBLICO VASCO. TÍTULO II: PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS, TÍTULO V ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO: CAPÍTULO I ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA RELACIÓN DE SERVICIO Y TÍTULO IV ORDENACIÓN Y ESTRUCTURA DEL EMPLEO PÚBLICO: CAPÍTULO II LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO PÚBLICO VASCO.....	380
TEMA 23. LEY 11/2022, DE 1 DE DICIEMBRE, DE EMPLEO PÚBLICO VASCO. TÍTULO VII: LA CARRERA PROFESIONAL Y TÍTULO X: SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS.	380
TEMA 24. LEY 11/2022, DE 1 DE DICIEMBRE, DE EMPLEO PÚBLICO VASCO. TÍTULO XI: DERECHOS, DEBERES, CÓDIGO DE CONDUCTA, INCOMPATIBILIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO VASCO.....	380
TEMA 25. LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL: TÍTULO I (DISPOSICIONES GENERALES). LEY 2/2016, DE 7 DE ABRIL, DE INSTITUCIONES LOCALES DE EUSKADI: TÍTULO II (EL MUNICIPIO Y LAS DEMÁS ENTIDADES LOCALES VASCAS).....	399
TEMA 26. LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL. TÍTULO II (EL MUNICIPIO). CAPÍTULO I (TERRITORIO Y POBLACIÓN): ARTS. 15 A 18. REAL DECRETO 1690/1986, DE 11 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE POBLACIÓN Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LAS ENTIDADES	

LOCALES. TÍTULO II (DE LA POBLACIÓN Y DEL PADRÓN): CAPÍTULO I (DE LOS VECINOS Y DEL PADRÓN MUNICIPAL), CAPÍTULO II (DE LA GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL) Y CAPÍTULO III (DE LA COMPROBACIÓN Y CONTROL DEL PADRÓN MUNICIPAL).	412
TEMA 27. LEY 33/2003, DE 3 DE NOVIEMBRE, DEL PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: TÍTULO PRELIMINAR (DISPOSICIONES GENERALES): CAPÍTULO I (OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN) Y CAPÍTULO II (PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS); TÍTULO II (PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO): CAPÍTULO I (DE LA OBLIGACIÓN DE PROTEGER Y DEFENDER EL PATRIMONIO) Y CAPÍTULO V (DE LAS FACULTADES Y PRERROGATIVAS PARA LA DEFENSA DE LOS PATRIMONIOS PÚBLICOS): SECCIÓN 1.ª (NORMAS GENERALES).	425
TEMA 28. LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL. TÍTULO X (RÉGIMEN DE ORGANIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN). CAPÍTULO I (ÁMBITO DE APLICACIÓN) Y CAPÍTULO II (ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES NECESARIOS): ARTÍCULOS 121 A 128.	432
TEMA 29. LEY 2/2016, DE 7 DE ABRIL, DE INSTITUCIONES LOCALES DE EUSKADI. TÍTULO VI (GOBIERNO ABIERTO. TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA): CAPÍTULO I (DISPOSICIONES GENERALES) Y CAPÍTULO II (OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LAS ENTIDADES LOCALES VASCAS).	433
TEMA 30. LEY 2/2016, DE 7 DE ABRIL, DE INSTITUCIONES LOCALES DE EUSKADI. TÍTULO VI (GOBIERNO ABIERTO. TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA): CAPÍTULO III (PRINCIPIOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO DE RECLAMACIONES).	433
TEMA 31. LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRASPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE DE 26 DE FEBRERO DE 2014. TÍTULO PRELIMINAR, CAPÍTULO II (CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO): SECCIÓN 1.ª (DELIMITACIÓN DE LOS TIPOS CONTRACTUALES) Y SECCIÓN 2.ª (CONTRATOS SUJETOS A UNA REGULACIÓN ARMONIZADA).....	440
TEMA 32. LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRASPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE DE 26 DE FEBRERO DE 2014. LIBRO PRIMERO (CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LOS CONTRATOS). TÍTULO III (OBJETO, PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO, PRECIO DEL CONTRATO Y SU REVISIÓN): CAPÍTULO I (NORMAS GENERALES).....	448
TEMA 33. LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRASPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE DE 26 DE FEBRERO DE 2014. LIBRO SEGUNDO (DE LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS). TÍTULO I (DISPOSICIONES GENERALES). CAPÍTULO I (DE LAS ACTUACIONES RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS). SECCIÓN 1.ª (DE LA PREPARACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS). SUBSECCIÓN 1.ª (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN) Y SUBSECCIÓN 2.ª (PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS): ARTS. 116 A 124.....	454
TEMA 34. LEY 1/2023, DE 16 DE MARZO, DE LA POTESTAD SANCIONADORA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS. CAPÍTULO III (PROCEDIMIENTO): SECCIÓN II (TRAMITACIÓN).	459
TEMA 35. NORMA FORAL 10/2003, DE 2 DE DICIEMBRE, PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA: ARTÍCULOS 5 A 6 Y ARTÍCULOS 10 A 13. NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO: I. NATURALEZA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN Y V. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS.	465
TEMA 36. NORMA FORAL 9/2005, DE 16 DE DICIEMBRE, DE HACIENDAS LOCALES. RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES: ARTÍCULOS. 2 A 3, ARTÍCULOS 20 A 22, ARTÍCULOS 29 A 33, ARTÍCULO 44 Y ARTÍCULO 50.	471

TEMA 37. CRITERIOS DE USO DE LAS LENGUAS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO: INTRODUCCIÓN, OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN, LENGUAS DE SERVICIO, LENGUAS RELACIONALES Y LENGUAS DE TRABAJO. CRITERIOS GENERALES DE USO DE LAS LENGUAS OFICIALES.....	476
TEMA 38. ORDENANZA GENERAL REGULADORA DE LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MEDIANTE CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO Y SUS ORGANISMOS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO: ARTÍCULOS 1 A 5.	481
TEMA 39. LEY 29/1998, DE 13 DE JULIO, REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. TÍTULO IV (PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO) CAPÍTULO I (PROCEDIMIENTO EN PRIMERA O ÚNICA INSTANCIA): SECCIÓN 1.ª (DILIGENCIAS PRELIMINARES), SECCIÓN 2.ª (INTERPOSICIÓN DEL RECURSO Y RECLAMACIÓN DEL EXPEDIENTE) Y SECCIÓN 3.ª (EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS Y ADMISIÓN DEL RECURSO).....	485
TEMA 40. REAL DECRETO 203/2021, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS: TÍTULO PRELIMINAR (DISPOSICIONES GENERALES) Y TÍTULO III (EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO). LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TÍTULO I (DE LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO): CAPÍTULO I (LA CAPACIDAD DE OBRAR Y EL CONCEPTO DE INTERESADO) Y CAPÍTULO II (IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO).....	488
SOLUCIONARIO.....	492

PARTE I

PARTE GENERAL

Tema 1. La Constitución Española de 1.978. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales.

TEST PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

1. Según la Constitución Española, en qué artículo se habla de los principios constitucionales básicos:

- a) artículo 7.
- b) artículo 8.
- c) artículo 9.
- d) artículo 10.

2. España se constituye en un Estado:

- a) Social y de Derecho.
- b) Social y Democrático de Derecho.
- c) Democrático y de Derecho.
- d) Social y Monárquico.

3. Indica la respuesta correcta, según los principios básicos constitucionales:

- a) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- b) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- c) La Constitución legisla el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- d) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

Tema 5. Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Básica de normalización del uso del Euskera.

TEST LEY 10/1982

421. Según el artículo 1, ¿a qué se ajustará el uso del euskera y el castellano en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco?

- a) A lo dispuesto por el Parlamento y Gobierno de España.
- b) A lo dispuesto en esta Ley y en las decisiones judiciales del Tribunal Constitucional.
- c) A lo dispuesto por el Parlamento y el Gobierno de Navarra.
- d) A lo dispuesto en la presente Ley y demás disposiciones que en desarrollo de esta Ley dicten el Parlamento y el Gobierno Vascos.

422. Conforme al artículo 1, ¿en qué ámbito territorial se aplicará la regulación del uso del euskera y el castellano

- a) En todo el territorio nacional.
- b) En el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- c) En las provincias con mayoría euskaldun.
- d) En las comunidades autónomas con lengua propia.

423. En el artículo 1, ¿quiénes dictarán las disposiciones en desarrollo de esta Ley?

- a) El Congreso de los Diputados y el Senado.
- b) El Parlamento y el Gobierno Vascos.
- c) El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
- d) El Ministerio de Cultura.

424. Según el artículo 2, ¿cuál es la lengua propia del País Vasco?

- a) El euskera.
- b) El castellano.
- c) El euskera y el francés.
- d) El euskera batua.

PARTE II

PARTE ESPECÍFICA

Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título I (De los interesados en el procedimiento): Capítulo I (La capacidad de obrar y el concepto de interesado) y Capítulo II (Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo).

TEST LEY 39/2015 TÍTULO I CAPÍTULO I

796. Los artículos que forman El Título I de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común son:

- a) 13 a 22.
- b) 5 a 14.
- c) 3 a 12.
- d) 3 a 13.

797. Según el artículo 3 de la Ley 39/2015, ¿puede un menor de edad ser el interesado en un procedimiento administrativo?

- a) Sí, en cualquier caso.
- b) Sí, en todos aquellos casos en que el ordenamiento jurídico les reconozca capacidad para ejercer sus derechos e intereses.
- c) Sí, en todos aquellos casos en que una norma con rango legal lo permita.
- d) Sí, en todos aquellos casos en que se les consulte y accedan.

798. El Título I de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común se denomina:

- a) De los interesados en el procedimiento.
- b) De la actividad de las Administraciones Públicas.
- c) Los Actos Administrativos.
- d) La Resolución del Procedimiento.

Tema 15. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Título IV (De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común): Capítulo VI (De la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común) y Capítulo VII (Ejecución).

TEST LEY 39/2015 TÍTULO IV CAPÍTULO VI Y VII

1157. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común se contempla en el art. 96 de la Ley 39/2015. Dicho artículo aparece en el ...

- a) TÍTULO II. De la actividad de las Administraciones Públicas.
- b) TÍTULO IV. De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.
- c) TÍTULO V. De las disposiciones sobre la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.
- d) TÍTULO III. De los actos administrativos.

1158. Señale la afirmación correcta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, relativa a la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

- a) Salvo que reste menos para su tramitación ordinaria, los procedimientos administrativos tramitados de manera simplificada deberán ser resueltos en treinta días, a contar desde la adopción del acuerdo de tramitación simplificada del procedimiento.
- b) En el caso de procedimientos de naturaleza sancionadora, se podrá adoptar la tramitación simplificada del procedimiento cuando el órgano competente para iniciar el procedimiento considere que, de acuerdo con lo previsto en su normativa reguladora, quepa imponer una sanción pecuniaria.
- c) Cuando la Administración acuerde de oficio la tramitación simplificada del procedimiento deberá notificarlo a los interesados. Si alguno de ellos manifestara su oposición expresa, la Administración deberá seguir la tramitación ordinaria.
- d) Una vez acordada la tramitación simplificada del procedimiento, la Administración está obligada a continuar con la misma hasta su finalización.

1159. Según el artículo 96.5 ¿Cuál de las siguientes no es una causa que justifique la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común?

- a) Razones de interés público.
- b) Falta de complejidad del procedimiento.
- c) Escasa cuantía del asunto.
- d) Todas son causas justificativas del acuerdo de iniciación.

Tema 26. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Título II (El municipio). Capítulo I (Territorio y población): arts. 15 a 18. Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales. Título II (De la población y del padrón): Capítulo I (De los vecinos y del padrón municipal), Capítulo II (De la gestión del padrón municipal) y Capítulo III (De la comprobación y control del padrón municipal).

TEST LEY 7/1985 TÍTULO II CAPÍTULO I (Art. 15-18)

1547. De conformidad con el art. 15 la condición de vecino se adquiere:

- a) En el mismo momento de su inscripción.
- b) En el mismo momento del traslado.
- c) En el mismo momento del cambio de domicilio en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.
- d) En el momento de nacimiento.

1548. De acuerdo lo establecido en el artículo 15 de la ley 7/1985, toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse:

- a) Únicamente en uno de ellos, escogiéndolo personalmente el ciudadano.
- b) Podrá inscribirse en los primeros municipios escogidos por el ciudadano.
- c) Podrá inscribirse en los dos municipios que considere que esté más tiempo durante un año.
- d) Únicamente en el que habite durante más tiempo al año.

1549. ¿Qué es el Padrón municipal?

- a) Es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio.
- b) Es donde viven los vecinos de un municipio.
- c) Es donde pueden ir a votar los vecinos de un municipio.
- d) Es donde viven los vecinos de varios municipios.

1550. Indica la respuesta incorrecta respecto al Padrón municipal:

- a) El conjunto de personas inscritas en el Padrón municipal constituye la población del municipio.
- b) Los inscritos en el Padrón municipal son los vecinos del municipio.
- c) Los inscritos en el Padrón municipal delimitan el propio territorio del municipio.
- d) La inscripción en el Padrón otorga la condición de vecino.

SOLUCIONARIO
